

SOLICITO: ACTUALIZACIÓN DE MI LEGAJO PERSONAL EN EL SISTEMA DE ESCALAFÓN DE LA UGEL EL COLLAO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

SD.

El que suscribe, Henry Sosa Jinchuña, identificado con DNI. N° 01331693, domiciliado en el Jr. José de la Mar N° 174, distrito de Puno, provincia de Puno, de la región de Puno. Actualmente Docente nombrado en la IES de Tupala, de la jurisdicción El Collao. Ante usted, con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que, de conformidad con la **Resolución Viceministerial N° 112-2023-MINEDU**, en su **Art. 1°** Derogar la Resolución Viceministerial N° 092-2020-MINEDU que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan los Procedimientos Técnicos del Escalafón en las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local", y en su **Art. 2°** Aprueba la norma técnica denominada "**Disposiciones que regulan los procedimientos técnicos del Escalafón Magisterial**", de acuerdo a lo establecido en el presente marco normativo, numeral 5.7 y 5.7.2; en mi condición de nombrado, luego de haber participado en el reciente concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial del 2022, acreditado ahora con Resolución Directoral N° 000045-2024. Solicito actualizar y registrar mi legajo personal en el sistema escalafonario, en físico y digital; solicito también se habilite y/o actualice mi cuenta en el AYNI.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Boleta Personal (actualizado)
2. DNI (actualizado)
3. Copia simple de certificado de discapacidad.
4. Declaración jurada simple.
5. Constancia de inscripción de Registro Nacional de Grados y Títulos
6. Una copia de ESPECIALIZACIÓN en "Estrategias Didácticas para la Enseñanza de las Ciencias Sociales".
7. Una copia de DIPLOMADO en "Dirección y Gerencia de Instituciones Educativas".
8. Once copias de constancias y un certificado de cursos virtuales desarrollados entre los años 2020 y 2021.
9. Copia de Certificado de un Curso de actualización Docente semipresencial denominado: "Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas para un buen desempeño Docente".
10. Resolución Directoral de Nombramiento Docente (R.D. N° 000045-2024)
11. Resoluciones Directorales de Contrato Docente de los periodos o años lectivos 2022 y 2023
12. Resoluciones por incapacidad temporal durante los periodos lectivos 2013 y 2015

Los documentos que se adjuntan se encuentran debidamente fedateados en la Dirección Regional de Educación Puno

Por lo expuesto:

Sírvase acceder a mi petición por ser justa y legal.

Ilave, martes 21 de febrero del 2024



Lic. HENRY SOSA JINCHUÑA
Esp. Ciencias Sociales